



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
APLICADAS Y AMBIENTALES  
**U.D.C.A**



Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2018

Doctores  
JORDI PON  
GLORIA ORDOÑEZ  
ONU Medio Ambiente  
Panamá

Cordial saludo:

Según lo acordado en el numeral 7 de la Enmienda No. 1 al Acuerdo de Financiación en Pequeña Escala SSFA-ETN-001/2018, hago entrega del informe final sustantivo sobre las actividades realizadas en cumplimiento de los compromisos asumidos en dicho acuerdo. Igualmente hago entrega formal de los tres resultados o productos comprometidos en el SSFA de este año.

#### CONTEXTO INSTITUCIONAL Y ANTECEDENTES

Considerando que seguramente otras instituciones y personas interesadas leerán este informe, conviene recordar que el SSFA-ETN-001/2018 está vigente desde finales de mayo y que requirió una Enmienda con el propósito de “extender en tres meses la duración de las actividades hasta el 31 de diciembre de 2018, sin alteración de aquellas ya comprometidas” y sin modificar el total de recursos aportados por ONU Medio Ambiente.

Ambos documentos fueron firmados por el Dr. Leo Helleman, Director y Representante Regional de ONU Medio Ambiente y por el Dr. Germán Anzola, Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A.).

Tal como se reconoce explícitamente en el preámbulo del SSFA 2018, este acuerdo le “da continuidad a la fructífera cooperación desde finales de 2012 entre U.D.C.A., ARIUSA, la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad (GUPES por sus siglas en inglés) de la ONU Medio Ambiente y la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (cuya coordinación ejerce ONU Medio Ambiente a través de su Oficina para América Latina y el Caribe) en materia de educación ambiental”.

También se recuerda en dicho Acuerdo que “el 3 de diciembre de 2012 se realizó el lanzamiento GUPES, capítulo para América Latina, en Bogotá”. Desde entonces, la operación de GUPES en la región ha contado siempre “con la colaboración de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), así como de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) en cuya sede tuvo lugar el evento”.

En el lanzamiento de GUPES Latinoamérica se acordó que “el PNUMA, a través de la RFA-ALC, ejercerá la representación institucional de GUPES en la región de América Latina y el Caribe y coordinará su implementación a través de universidades como la U.D.C.A y redes como ARIUSA, que tienen un amplio reconocimiento y compromiso con la educación ambiental para la sustentabilidad de las sociedades”.

En el SSFA-ETN-001/2018 también quedó registrado que “en noviembre de 2012 se firmó un primer Memorando de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) entre U.D.C.A y ONU Medio Ambiente, través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Y, en mayo de 2016, se renovaron los lazos de cooperación a través de otro memorando”.

Finalmente, en el SSFA de 2018 se recuerda que “ambos acuerdos se materializaron en actividades concretas con aportes en especie y financieros de la U.D.C.A y financieros de ONU Medio Ambiente”. De esta manera, “a través de la U.D.C.A. se han gestionado los fondos para la cooperación con ARIUSA mediante acuerdos de financiación a pequeña escala similares al presente”.

Por otra parte, para efectos de los respectivos reconocimientos, se debe tener en cuenta que, desde octubre 2017, ARIUSA cuenta con un Comité de Gestión, integrado por los profesores Laura Ortiz, Oscar Mercado y Orlando Sáenz. Según consta en documento firmado el 23 de marzo de 2018 e informado oportunamente, la responsabilidad por la generación de los tres productos comprometidos con ONU Medio Ambiente fue asumida solidariamente entre los tres integrantes del Comité de Gestión de esta Alianza de Redes.

## INFORME FINAL SUSTANTIVO

Este informe final sustantivo se organiza siguiendo el orden de las actividades definidas en el numeral 2 del SSFA-ETN-001/2018. Al final del reporte de cada una de ellas se describe brevemente el respectivo producto, según se estableció en el numeral 3 del mismo acuerdo.

### 1.1 Actividad a)

Según el SSFA 2018, la primera actividad comprometida fue “contribuir a la elaboración de una propuesta de parte de ARIUSA-ONU Medio Ambiente/GUPES para un plan estratégico orientado a incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en el quehacer de las instituciones de educación superior de América Latina”.

Para cumplir con este primer compromiso, se han desarrollado las siguientes acciones en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) y en la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA):

- El 13 de marzo de 2018 se realizó una primera reunión virtual de la Comisión especial de ARIUSA nombrada en el Comité de Coordinación que se celebró en Santa Marta (Colombia), en octubre de 2017. Ese primer Comité había quedado encargado de elaborar el borrador de un documento en el que se presentaran los planteamientos de esta red de redes “sobre las universidades y su papel para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La primera reunión del virtual del Comité sobre ODS fue coordinada por el representante de la Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES) y comenzó por reconocer que “existe una oportunidad de que ARIUSA pueda insertarse en el tema de los Objetivos” de Desarrollo Sostenible y la necesidad de acordar unas líneas de acción sobre estos ODS que posicione a la Alianza ante la comunidad internacional. Estas líneas de acción estratégicas deben considerar “el quehacer de las Universidades en ARIUSA”.

- Consecuentemente, el 15 de marzo de 2018, la Coordinación de ARIUSA formuló una primera consulta abierta a un gran número de representantes de redes y universidades de América Latina y el Caribe sobre avances y experiencias de sus organizaciones e instituciones de educación superior (IES) en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta consulta se hizo bajo el supuesto de que, desde hace años e incluso décadas, muchas IES latinoamericanas han asumido posiciones institucionales claras y cuentan con experiencias muy valiosas con respecto al desarrollo sostenible y más recientemente con relación a los ODS.

Esta consulta estuvo abierta muy poco tiempo; sin embargo, en un par de semanas se reportaron varios casos importantes de compromiso explícito de las redes o universidades latinoamericanas y caribeñas con el desarrollo sostenible y/o los ODS.

A esta consulta respondieron las siguientes redes universitarias ambientales:

- Red Latinoamericana y Caribeña para la Gestión Sostenible de Residuos Sólidos (ReLaC-GeRS).
- Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS).
- Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).
- Red Ambiental Interuniversitaria del Perú (RAI).
- Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (RELVUA).
- Red de Medio Ambiente (REDMA) de Cuba.
- Red Nacional de Formación en Investigación Ambiental (REDFIA) de Guatemala.
- Red de Planes Ambientales Institucionales (Red PAIs) del Sur Sureste de México.
- Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles REDIES.

Varias de estas redes informaron que apenas están iniciando acciones para promover el conocimiento sobre los OSD entre sus universidades y para acordar una posición común que exprese el compromiso colectivo para contribuir al logro de sus metas en el 2030. Unas pocas reportaron acciones interesantes, que se resumen en los siguientes párrafos.

La REDMA de Cuba informó que ya contaba con un documento titulado “Integración de las Metas de Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Económico-Social del País al 2030 en Planificación Estratégica de la Educación Superior Cubana”. “El documento consiste en la identificación de las metas e indicadores ODS según objetivos de trabajo de la educación superior cubana. Para cada caso se definen líneas de acción que integran los procesos sustantivos”.

La Red PAIs reportó que desde 2007 cuentan con el documento “Declaratoria de Campeche por la Sustentabilidad” en la que dieron a conocer “las premisas que orientan las acciones que realizan las IES en materia de sustentabilidad, tomando en consideración los principios establecidos en la Declaratoria sobre Educación y Desarrollo Sustentable del Comité Nacional Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el Compromiso Nacional por la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable”.

Silvia Ramos, Coordinadora de esta Red PAIs también propuso un detallado “Plan de Acción, que asegure la incorporación de las ODS en nuestras IES”. La primera de las acciones que se plantean es promover que “todas las IES de la Red cuenten con su Programa (Ambiental, de Desarrollo Sostenible, de Acciones, etc.), donde se incorpore en la investigación, docencia, planes de estudio, vinculación, servicio social, etc., los ODS”.

Manrique Arguedas, Coordinador de REDIES informó que envió a las instituciones educativas que la integran una nota proponiendo un diagnóstico con el que se propone conocer sus experiencias de implementación de los ODS en las universidades costarricenses a través de líneas de acción o estrategias específicas. Su propósito es “conocer qué se está haciendo, y poder plantear de forma resumida un plan de acción”.

- El 7 de junio de 2018 se reunieron en la Sala del Consejo de la Universidad de Buenos Aires un grupo de representantes de redes en ARIUSA. El tema central de esta reunión fue “repensar el accionar de ARIUSA de cara a la próxima década, considerado ya los diez años de funcionamiento”. Consecuentemente, sus deliberaciones se centraron en una propuesta de definición del ámbito de acción, valores, misión y visión de la alianza iberoamericana de redes universitarias ambientales.

Como ámbito de acción se acordó la “sustentabilidad universitaria, lo que incluye los ámbitos de gestión de campus, educación para la sustentabilidad universitaria y el compromiso institucional para la sustentabilidad”. Los valores que representarán esta Alianza de redes serán la “Responsabilidad, Transparencia y Ética”. Su Misión será “Promover el camino para la comprensión e implementación sistémica de la sustentabilidad en las universidades iberoamericanas a través de sus redes miembro”. Y su Visión “Ser un referente en sustentabilidad universitaria a nivel iberoamericano”.

Adicionalmente, se abordó “el tema ODS, que es parte de los compromisos asumidos con Naciones Unidas”. Al respecto se recordó que “el convenio firmado por la UDCA compromete la realización por parte de ARIUSA de un plan estratégico de incorporación de ODS en las universidades”

Como insumo para el abordaje de este tema, Manrique Arguedas, representante de REDIES, presentó un breve informe sobre los resultados del “levantamiento realizado en la Red Costarricense respecto de los ODS que se están trabajando en sus universidades”. Informó que contestaron 12 de las 21 instituciones que integran REDIES, “aunque sólo 9 de las 12 respondieron que sí tenían vinculación con acciones estratégicas en el tema de ODS”.

En la reunión de Buenos Aires se valoró lo presentado por REDIES y se decidió replicar su formulario en las universidades integrantes de otras redes “de manera de realizar en dos meses un diagnóstico acerca de qué y cómo se trabajan los ODS. En base a este diagnóstico se construirá el plan estratégico comprometido”.

- El 7 de septiembre de 2018 se reunieron en la ciudad de Cartagena dos de los tres integrantes del Comité de Gestión de ARIUSA, aprovechando su participación en el Tercer Foro Colombiano de Universidades y Sostenibilidad. Esta reunión estuvo dedicada exclusivamente a evaluar el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos por la U.D.C.A y ARIUSA con ONU Medio Ambiente, a través del SSFA-ETN-001/2018.

Los acuerdos logrados se informaron y comentaron con los representantes de las dos redes colombianas en ARIUSA e integrantes de su Comité de Coordinación, que también participaron en dicho evento.

El procedimiento acordado para dar cumplimiento a los compromisos con ONU Medio Ambiente fue:

- Desarrollar el “Plan Estratégico” como un plan de largo plazo, que comprenderá el periodo 2019- 2030;
  - Elaborar el “Plan de Trabajo” como un plan de corto plazo, a desarrollar el próximo año.
  - Asegurar la plena articulación de los dos planes, de tal manera que el “Plan de Trabajo” permita iniciar la ejecución del “Plan Estratégico” durante el primer año.
  - Asumir como eje articulador de ambos planes el objetivo general de promover la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el quehacer de las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe.
- Con el propósito de contar con más insumos en la formulación de estos dos planes, el 3 de octubre de 2018 se formuló una nueva solicitud a los representantes de Redes en ARIUSA para que informaran “sobre las posiciones que han asumido nuestras redes en ARIUSA con respecto a los ODS y las acciones concretas que ya estén adelantando para promoverlos entre las universidades que las integran”.

Como respuesta a esta segunda consulta se recibieron reportes de las siguientes redes universitarias ambientales en ARIUSA:

- Red Nacional de Formación en Investigación Ambiental (REDFIA) de Guatemala.
- Red Ambiental Interuniversitaria del Perú (RAI).
- Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).
- Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (RELVUA).
- Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES).

A partir de estos informes se pudo concluir que varias de las Redes en ARIUSA ya habían iniciado sus respectivos procesos para promover el conocimiento de los ODS entre las universidades que las integran. Además, unas pocas habían adelantado diagnósticos rápidos sobre el nivel de conocimiento y compromiso de sus IES con estos objetivos. Sin

embargo, hasta ese momento, ninguna de las redes contaba todavía con un documento o declaración pública específica que expresara su posición sobre este tema.

José Martín Cárdenas informó que, del 23 al 25 de agosto, la RAI de Perú realizó su VII Foro Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible en el que representantes de 26 instituciones de educación superior de este país firmaron la “Declaración de Universidades sobre la necesidad de actuar sosteniblemente”. Aunque en este documento, la Red Ambiental Interuniversitaria no hizo referencia explícita a los ODS, si manifestó “su apuesta por la transformación de nuestra sociedad, la defensa de sus recursos, el uso racional de ellos, reivindicando el compromiso con el desarrollo sostenible de nuestro país”.

Germán Rodríguez, coordinador de la REDFIA de Guatemala reportó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ya aparecía en las políticas ambientales de la Universidad de San Carlos y de la Universidad Galileo. Concretamente, “en la política ambiental de la Universidad de San Carlos aparece citado el desarrollo sostenible en los objetivos específicos y en las políticas ambientales de docencia, de administración y de territorio e infraestructura”. Por su parte, la red universitaria de Guatemala estaba adelantando un Programa Permanente de Foros Socioambientales.

Luis Eduardo Beltrán, dio a conocer que, en Colombia, el Equipo Universidad, Ambiente y Sustentabilidad (UAS), la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS) realizaron en 2017 una segunda encuesta sobre la institucionalización del compromiso ambiental en la educación superior. El formulario correspondiente incluyó tres preguntas específicas sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Según reportó la RCFA, 32 de sus universidades respondieron esta encuesta. Sus resultados particulares muestran que “47% de las Universidades tienen un nivel alto de conocimiento sobre la Agenda 2030 y tan solo un 6% (que corresponde a 3 IES) no conoce sobre la misma”. Específicamente, “el 31% de las Universidades considera el objetivo de Educación de Calidad como el más importante, seguido por el ODS Fin de la pobreza con un 22%”.

En su respuesta a la segunda consulta, Manrique Arguedas recordó el diagnóstico de la REDIES de Costa Rica, cuyos resultados se presentaron en la reunión de Buenos Aires, y destacó que “no existen en los planes estratégicos de las IES de Costa Rica explícitamente mención a los ODS, sino más bien acciones que contribuyen a los ODS”. Como algo que preocupa, señaló “el poco interés mostrado, inclusive por parte de las universidades públicas”. Como una posible actividad de ARIUSA, propuso “promover eventos anuales que contribuyan a uno o más de los ODS”.

- El 12 de octubre, la Coordinación de ARIUSA preguntó a algunos de los integrantes de la Comisión especial sobre los avances en la elaboración del borrador del documento sobre los ODS que se debía revisar y acordar en la reunión en Santiago de Chile, convocada para comienzos del mes de noviembre.

Como coordinadora encargada de esta Comisión especial e integrante del Comité de Gestión de ARIUSA, Laura Ortiz respondió informando que venía trabajando en la redacción de un primer borrador de este documento y que ya lo tenía avanzado, pero no estaba completo aún. Para conocimiento de los colegas de la Comisión envió una primera versión incompleta del documento titulado “Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el quehacer de las Instituciones de Educación Superior de América Latina”.

Ángela María Plata y Manrique Arguedas ofrecieron colaborar con Laura Ortiz en terminar el borrador de este documento que se sometería a consideración del Comité de Coordinación en la reunión convocada para comienzos del mes de noviembre en Santiago de Chile. Con este fin, el 18 de octubre se realizó una videoconferencia entre los nuevos integrantes de la Comisión especial. En esta videoconferencia se acordó el trabajo que realizarían para terminar de escribir el documento sobre el compromiso de ARIUSA para promover los ODS en las redes, universidades y otras IES de la región.

- El 5 y 6 de noviembre de 2018 tuvo lugar en Santiago de Chile una nueva Jornada de ARIUSA en la que participaron 15 representantes de Redes en esta Alianza, acompañados por un grupo de académicos de varias universidades latinoamericanas. El segundo día de trabajo del Comité de Coordinación estuvo dedicado principalmente a trabajar en el documento denominado “Incorporación de los Objetivos De Desarrollo Sostenible en el quehacer de las Instituciones de Educación Superior de la ARIUSA”, presentado por Laura Ortiz.

En la primera parte de esta reunión se presentaron informes de algunas universidades miembros de las Redes de ARIUSA para asumir su compromiso y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular, Manrique Arguedas presentó lo que se está adelantando en las universidades de REDIES en Costa Rica, lo cual incluye muchas actividades vinculadas a los ODS.

Como resultado de estas presentaciones, se concluyó que, “en términos generales, se aprecia que existen muchas actividades y acciones en el interior de las universidades que de una u otra forma pueden vincularse a los ODS, pero no necesariamente han sido intencionadas hacia una meta específica de ODS”.

Con base en el análisis de la información presentada, se discutió ampliamente el documento que se estaba elaborando en ese momento y se acordó que la Comisión encargada de su elaboración deberá seguir con este trabajo y, cuando estuviera más acabado, se enviaría para la lectura del grupo general y se acopiarían sus revisiones y/o correcciones. Como integrantes de esta Comisión se ratificó a Laura Ortiz, Manrique Arguedas y Ángela María Plata.

El Comité de Coordinación también acordó que al documento “Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el quehacer de las Instituciones de Educación Superior de la ARIUSA” se le adicionarían los avances reportados por REDIES, relativos a la incorporación de los ODS en las universidades de Costa Rica. Igualmente se incluiría en este documento el resultado del trabajo que se comprometió a realizar Ángela María

Plata, recopilando los informes de todas las Redes que previamente habían enviado información en respuesta a las consultas adelantadas por la Coordinación de ARIUSA.

Como objetivo estratégico se acordó “articular estrategias entre las IES, los ministerios y las organizaciones internacionales para el cumplimiento de los ODS en las instituciones de educación superior”. La definición de estas estrategias también estará a cargo de la Comisión redactora del documento.

- Con el propósito de seguir contribuyendo al trabajo de esta Comisión, el 2 de diciembre de 2018, la Coordinación ARIUSA envió una tercera solicitud a los coordinadores de Redes en ARIUSA para que enviarán “información actualizada sobre declaraciones, documentos, actividades o proyectos de sus redes y universidades con relación a la Agenda 2030 y sus objetivos”.

En respuesta a esta tercera consulta se recibieron reportes de siete Redes en ARIUSA. Fueron las siguientes:

- Red de Planes Ambientales Institucionales (Red PAIs).
- Red de Medio Ambiente (REDMA).
- Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO).
- Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (REDVUA).
- Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).
- Red Campus Sustentables (RCS).
- Red de Universidades y Organizaciones Hondureñas por la Sustentabilidad y el Ambiente (RUOHSA).

Silvia Ramos, representante de la Red PAIs del Sureste de México, informó que el 27 de abril 2018, se aprobó la “Declaratoria de la Red de Planes Ambientales Institucionales del CRSS de la ANUIES por la Sustentabilidad. Adhesión a la Agenda de los ODS 2030”. Según este importante documento, el compromiso de las universidades de la Red PAIs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible se concreta en 22 puntos que sustentan las acciones de esta Red para la sustentabilidad.

Tania Merino, coordinadora de la Red de Medio Ambiente (REDMA) de las universidades de Cuba, comunicó que ya está incorporado el tema de los ODS en el sistema de trabajo de las universidades cubanas y del Ministerio de Educación Superior. Los desarrollos más recientes están asociados a la determinación de las actividades que serán medidas por los indicadores que debe cumplir este Ministerio.

Dolly Martínez, Presidenta de la Junta Directiva de la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO), informó que las universidades de esta red están adelantando varias acciones en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas acciones se detallaron brevemente en una presentación realizada en un evento reciente. Parte de la información fue proporcionada directamente por algunas universidades, otra fue obtenida en las páginas web; pero aún faltan datos sobre el trabajo que realizan varias instituciones dominicanas de educación superior en relación con los ODS.



Según reportó María Ángela Flores, coordinadora de la Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (REDVUA), de parte de las universidades y otras IES venezolanas no ha habido pronunciamiento, a pesar de haberse dado, en el bienio 2012-2013, el Proyecto de Universidades Sustentables. Sin embargo, algunas universidades han avanzado en esta dirección, más como iniciativa que como mandato. REDVUA adelantó una consulta a la que respondieron 10 de sus 22 instituciones de educación superior. Cada universidad ha venido reportando las acciones específicas en relación con los objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas acciones “traen el impulso de años anteriores, pues el actual estado de cosas minimiza las posibilidades de desarrollo de actividades”.

Luis Eduardo Beltrán, Secretario Ejecutivo de la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), ratificó la información proporcionada en la respuesta a la consulta anterior. Una encuesta realizada en 2017 incluyó tres preguntas específicas sobre la agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta encuesta fue respondida por 32 universidades de la RCFA. Sus resultados muestran que “47% de las Universidades tienen un nivel alto de conocimiento sobre la Agenda 2030 y tan solo un 6% no conoce sobre la misma”.

Oscar Mercado, representante de la Red Campus Sustentable (RCS), informó que se adelantó una consulta a las universidades chilenas sobre su compromiso y acciones en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sólo respondió una de ellas. “El resto dijo no tener lineamiento alguno respecto de ODS, sino que acciones previas que podrían asociarse con alguno. En resumen, en las universidades de la Red Campus Sustentable no hay trabajo enfocado en ODS aún”.

## **1.2 Producto a)**

Como resultado de todas las actividades descritas y tomando como insumo la información recibida en las tres consultas y las conclusiones de la reunión en Santiago de Chile, Laura Ortiz terminó de escribir del documento “Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el quehacer de las Instituciones de Educación Superior de la ARIUSA”.

Anexo este documento como entrega formal del primer producto comprometido en el SSFA 2018 “Propuesta de un Plan estratégico para incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en el quehacer de las instituciones de educación superior de América Latina”.

## **2.1 Actividad b)**

Según el SSFA 2018, la segunda actividad comprometida fue “apoyar a la organización de la VI Jornada de ARIUSA, que se realizará en la Universidad de Buenos Aires del 5 al 8 de junio de 2018. En esta reunión se finalizará el plan mencionado en la actividad (a) y se acordará el Plan de Trabajo de ARIUSA, incluyendo las áreas de cooperación específicas con ONU Medio Ambiente para los próximos 12 meses”.

Para cumplir con este segundo compromiso, se han desarrollado las siguientes acciones en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) y en la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA):

- Como se informó en el punto anterior, y según se había acordado, el 7 de junio de 2018 se reunieron en la Sala de Consejo de la Universidad de Buenos Aires 7 representantes de redes en ARIUSA. Esta jornada de planificación estratégica comenzó por reconocer “los serios problemas enfrentados por la organización ante la falta de recursos prometidos y la consecuente ausencia de muchos representantes” de redes en ARIUSA.

El 3 de julio de 2018, Oscar Mercado informó que en la reunión de Buenos Aires también se había acordado utilizar los recursos que se recibieran de ONU-MA para financiar la estadía de los representantes de redes en “una nueva jornada, a realizarse en Santiago, los días previos al Congreso Iberoamericano de Educación para la Sustentabilidad Universitaria”. Como fecha para esta nueva Jornada de ARIUSA se propuso el 5 y 6 de noviembre de este año. En esta reunión se esperaba la participación de “al menos el 60% de los representantes de redes”.

Con el fin de asegurar el financiamiento de la VI Jornada de ARIUSA en Santiago, el 24 de agosto de 2018, el Presidente de la Red Campus Sustentable (RCS) envió a la U.D.C.A una comunicación “para solicitar la remesa de USD 5.390 remesados a vuestra universidad por ONU-MA en virtud del Convenio SSFA-ETN-001-2018. El propósito de esta solicitud es llevar a cabo la Jornada de Ariusa en Santiago de Chile en noviembre del presente año”.

Esta solicitud de transferencia de recursos fue respaldada por el representante de ONU Medio Ambiente, en su Oficina para América Latina y el Caribe con sede en Panamá. En el marco del convenio de colaboración SSFA/ETN/001-2018, el 27 de agosto de 2018 remitió una comunicación en la que autorizó “una transferencia bancaria por un monto de USD 5,390 desde U.D.C.A hacia la Red Campus Sustentable (RCS), con el fin de apoyar el financiamiento de las actividades previstas y acordadas en el marco del mencionado convenio”.

Atendiendo estas solicitudes, el 25 de septiembre de 2018, la Universidad de Ciencias Aplicadas Ambientales realizó, a través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria en Colombia, un giro internacional por la cantidad de solicitada desde la RCS y autorizada por la Oficina Regional de ONU Medio Ambiente.

- La VI Jornada Iberoamericana de ARIUSA se desarrolló en el campus de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), en Santiago de Chile, el 5 y 6 de noviembre de 2018. Sus objetivos fueron: a) “Diseñar un plan de acción de corto plazo que sustente los lineamientos de largo plazo definidos en la Jornada de Buenos Aires”; y b) “Diseñar la propuesta de plan de incorporación de los ODS a las universidades”.

A esta reunión asistieron 15 de los 27 representantes de redes en ARIUSA, lo que representa un 55.5% de participación de los integrantes del Comité de Coordinación.

También asistieron varios académicos representantes de universidades latinoamericanas que hacen partes de las redes de la Alianza Iberoamericana.

En la mañana del 5 de noviembre, la reunión comenzó con la exposición de la representante de la Red RISU sobre la historia de esta red y el estado del proyecto Academy que adelanta en los últimos años. Los objetivos de este proyecto son integrar la sostenibilidad en los planes de estudio desde la educación para la sostenibilidad, promover experiencias que generen impacto y contribuyan al cambio en la institución e identificar buenas prácticas que puedan ser replicadas en otras instituciones de educación superior.

Luego de esta presentación, los participantes en la reunión del primer día se ocuparon de las acciones de corto, mediano y largo plazo que darán sustento a los lineamientos estratégicos definidos a partir de la reunión de Buenos Aires. Al respecto, Oscar Mercado recomendó que el trabajo a realizar debía considerar dos aspectos, por una parte, las posibles acciones a emprender y por otra, las condiciones organizativas que son necesarias para ejecutarlas.

Sobre las líneas generales para el trabajo de ARIUSA en los próximos años, José Luis Rosúa planteó que la adhesión de redes de todos los países y el número creciente de universidades adheridas a estas le otorga a ARIUSA el poder político para ser parte de GUPES y ser reconocida y apoyada por ONU Medio Ambiente. Sostuvo José Luis que no se debe dejar de trabajar esa arista por centrarse en temas más técnicos. Los demás participantes respaldaron esa moción, indicando que se debe avanzar por ambos caminos, el político y el técnico.

A continuación, se presentaron las distintas propuestas de acciones recibidas a través de la consulta virtual a los representantes de redes, realizada por Oscar Mercado. Dada la gran cantidad y variedad de las propuestas, se estimó necesario definir tres ámbitos estratégicos, que fueron definidos como: a) Sustentabilidad universitaria; b) Fortalecimiento institucional; y c) Agenda 2030 y ODS. Para facilitar el trabajo, los participantes en la reunión del primer día se organizaron en mesas que se ocuparon respectivamente de los dos primeros ámbitos.

La mesa de trabajo sobre sustentabilidad universitaria acordó que el objetivo de este ámbito o línea de acción estratégica será “promover la sustentabilidad de las universidades miembros de las redes de ARIUSA, a través de formación, investigación, extensión, gestión y compromiso institucional”.

Como una acción a corto plazo en esta línea estratégica “se planteó la necesidad de contar con un instrumento que permita a las universidades evaluar su actuar en sustentabilidad como una herramienta clave para facilitar la ruta a las universidades y se tomó la decisión, como acción urgente, de consensuar por un lado un instrumento y por otro la metodología de diagnóstico de la sustentabilidad en las universidades miembros de las redes adscritas a ARIUSA”. Al respecto se sugirió que “dicho instrumento podría estar ligado al desarrollo del observatorio liderado por Orlando Sáenz”. Sobre este

observatorio y la plataforma que ofrecerá a las universidades varios formularios para responder en línea se tratará ampliamente en la tercera parte de este informe.

En esta mesa de trabajo sobre “sustentabilidad universitaria” también se habló de la necesidad de retomar los informes anuales de las Redes de ARIUSA y se concluyó que es necesario tener esa retroalimentación. Ángela María Plata ofreció enviar el formato existente, que se distribuirá de nuevo entre los coordinadores de redes.

Como una acción a mediano plazo en este mismo ámbito o línea estratégica de trabajo se propuso que, “una vez validado en el corto plazo el instrumento, propiciar a través de ARIUSA y acompañar con los socios con experiencia, la aplicación del instrumento diagnóstico de sustentabilidad. Esta tarea debe ser realizada por el Comité de Gestión.

Por su parte, la mesa de trabajo sobre “fortalecimiento institucional” aprobó realizar las gestiones necesarias para celebrar la VIII Jornada de ARIUSA en Ecuador en 2019. Esta Jornada será planificada por Darío Bolaños y José Luis Rosúa y tiene como objetivo convocar también a rectores de las universidades pertenecientes a la Alianza, “con el propósito de alcanzar una declaración política”.

Otro acuerdo muy importante alcanzado en esta segunda mesa de trabajo fue el reconocimiento de la necesidad de “avanzar en la incorporación de criterios ambientales o de sustentabilidad en los procesos de acreditación de la calidad de las universidades”. Con este objetivo, se solicitó que cada una de las redes nacionales en ARIUSA adelante una consulta en su respectivo país sobre la utilización de criterios ambientales en los procesos de acreditación de sus instituciones de educación superior.

- En la reunión de ARIUSA en Santiago de Chile también participó Marco Bravo en representación de ONU Medio Ambiente. El informe sobre su participación en este evento comienza por recordar los antecedentes y el contexto institucional del Acuerdo de Cofinanciación en Pequeña Escala firmado entre la Oficina Regional de ONU Medio Ambiente y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. En particular señaló los tres resultados o productos comprometidos en el SSFA de 2018.

También informó sobre las algunas recomendaciones del XXI Foro de Ministros de Medio Ambiente, que tuvo lugar en Buenos Aires, en octubre de 2018. En particular destacó dos párrafos de la Declaración de este Foro en los que se reafirma el compromiso con las actividades de educación ambiental y el “apoyo a la red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe para promover la cooperación en el intercambio de experiencias entre los países de la región, generando sinergias con otras iniciativas y redes que fomentan la educación ambiental”.

Con respecto a la reunión de ARIUSA en Santiago, Marco Bravo destacó varios de los temas tratados y de las decisiones que se tomaron. Un primer aspecto fue el reconocimiento de los participantes a la importancia del cuarto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre “Educación de calidad”, el cual “se inserta en el trabajo actual que desarrollan las universidades de la región”. Además, consideraron que “la entrada en vigencia de los ODS ha revitalizado el trabajo de la Red”.

Por otra parte, consideraron la necesidad de vincular a los altos directivos universitarios con los temas de ambiente y sustentabilidad, en especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una forma de hacerlo será mantenerlos permanentemente informados sobre el trabajo que se adelanta en las redes universitarias ambientales agrupada en ARIUSA. “Esto permitiría darle más sostenibilidad a los trabajos que se ejecutan en las universidades, amparados en la Agenda 2030”.

Según el reporte de Marco Bravo, en dicha reunión se discutió acerca de mantener el compromiso de estimular a las universidades en la respuesta al documento de ARIUSA sobre expresar sus posiciones de acuerdo a su papel de contribuir con los ODS. Además, se hizo un breve balance sobre los 10 años de operación que mantiene ARIUSA y la posibilidad de reestructurar la misión y visión que actualmente mantiene.

El informe de Marco Bravo termina ratificando el compromiso de ONU Medio Ambiente de “seguir coordinado las actividades en el marco de la Red de Formación Ambiental de la región, junto a apoyar las actividades, velando por el cumplimiento de los acuerdos derivados del convenio de colaboración con la U.D.C.A”.

## **2.2 Producto b)**

Del anterior apartado de este informe final de actividades resulta claro que se cumplió con el compromiso de apoyar la realización de una nueva Jornada de ARIUSA. Como producto que demuestra este cumplimiento, se adjunta el “Acta de 7ma. Jornada de ARIUSA”, elaborado por Oscar Mercado.

Como documento complementario para cumplir plenamente el compromiso asumido en el SSFA 2008, también se entrega la “Propuesta Plan de Trabajo de ARIUSA y ONU Medio Ambiente en el 2019 para Promover la Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe”.

## **3.1 Actividad c)**

Según el SSFA 2018, la tercera actividad comprometida fue “contribuir al diseño de un software informático incluyendo el desarrollo de una aplicación con consulta vía website para administrar dicha consulta, procesarla y hacer públicos los resultados sobre la institucionalización del compromiso ambiental en las universidades que son parte de las redes de ARIUSA”.

Para cumplir con este segundo compromiso, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) y la Coordinación de ARIUSA han desarrollado las siguientes acciones:

- En julio de 2018, se solicitó a COLNODO una cotización para el diseño de un software informático, con las características definidas en la tercera actividad del SSFA-ETN-001/2018.

COLNODO es la sigla de la Asociación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico. Fue fundada en 1994 como una organización sin ánimo, “con el objeto de facilitar las comunicaciones, el intercambio de información y experiencias entre las organizaciones colombianas a nivel local, nacional e internacional a través de redes electrónicas de bajo costo”.

Esta organización nacional participa activamente en varias redes internacionales. Entre ellas se destaca la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC). Esta asociación es “una red internacional de organizaciones que fortalecen y asisten a grupos y particulares que trabajan por la paz, los derechos humanos, el desarrollo y la protección del medio ambiente, a través del uso estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), incluida Internet”.

Desde su creación, COLNODO ha trabajado sobre temas de ambiente y desarrollo sostenible con sus aportes especializados en el campo de las TIC. Uno de estos trabajos, por el que más se le conoce entre las organizaciones ambientalistas en Colombia, es el montaje y operación de la Red de Desarrollo Sostenible para Colombia, que en su origen fue iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Otro importante proyecto que fue apoyado técnicamente por COLNODO es el Observatorio Ambiental (OAB) de Bogotá. Este observatorio es el medio público de información del Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental (SIGA) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en esta ciudad. El OAB fue diseñado y opera como “un espacio que permite conocer a través de indicadores ambientales el estado y la calidad del ambiente en Bogotá, así como los resultados de la gestión desarrollada por varias entidades del Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC)” frente a los problemas ambientales de la ciudad.

Como organización de la sociedad civil colombiana destacada en el campo del medio ambiente y el desarrollo sostenible, COLNODO está vinculada desde hace más de una década a la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA). Uno de los principales servicios que presta a esta red nacional es el diseño y alojamiento de su sitio web.

Con base en el conocimiento personal de muchos años y las positivas experiencias con la Red de Desarrollo Sostenible, el Observatorio Ambiental de Bogotá y la Red Colombiana de Formación Ambiental, la Coordinación de ARIUSA decidió en 2013 contratar a COLNODO, a través de la U.D.C.A, para el diseño y puesta en operación del sitio de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.

Por las mismas razones, en 2017 se contrató nuevamente con COLNODO el rediseño del sitio web de ARIUSA. Este sitio ha tenido muy buen recibimiento entre los interesados en las actividades que se desarrollan en esta red de redes ambientales y es una de sus mejores instrumentos de difusión en todo el mundo. Entre enero y septiembre de 2017, el sitio web tuvo un total de 41.192 visitas, Durante el mismo

periodo de 2018 el número de visitantes experimentó un incremento del 42.7% y alcanzó un total 58.729.

- Considerando que el software informático que diseñará COLNODO debe tener un nombre que lo identifique, desde la solicitud inicial de una cotización, el Coordinador de ARIUSA y representante de la U.D.C.A en el SSFA con ONU-MA decidió asociar a esta plataforma con el “Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe”, para el que se utilizará la sigla OSES-ALC.

Este observatorio es un proyecto mucho más amplio y de largo plazo, para el que la plataforma en línea contratada con COLNODO será apenas uno de los instrumentos de recopilación de información, entre otros que se tienen previstos. Sin embargo, el software informático será también uno de los componentes que le dará mayor visibilidad al proyecto del que hace parte y, por lo tanto, conviene que ambos sean conocidos con el mismo nombre.

El proyecto del OSES-ALC tienen importantes antecedentes en el trabajo desarrollado por ARIUSA durante los últimos seis años. Con la creación de este Observatorio se cumplirá la tercera fase de la “Agenda para la Sustentabilidad en las Universidades” que fue aprobada en diciembre de 2012, como una de las conclusiones del primer Foro Latinoamericano de Universidades y Sustentabilidad. El objetivo central de esta agenda de trabajo es generar el conocimiento que se requiere para orientar y promover el proceso de ambientalización y compromiso con la sustentabilidad de las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe.

Según quedó registrado en el documento final de dicho evento, la “Agenda para la Sustentabilidad en las Universidades” incluyó: “a) La construcción de un sistema de indicadores de la sustentabilidad en las Universidades, adecuado a las condiciones particulares de las universidades de la región; b) La realización de un diagnóstico de la situación actual del proceso de ambientalización de las instituciones de educación superior a escala regional y en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños; y c) El establecimiento de un Sistema de Información que permita hacer un seguimiento permanente a los avances del compromiso de las universidades con la sustentabilidad”.

Para la construcción del sistema de indicadores de la sustentabilidad en las Universidades, acordado como primera tarea en dicha agenda, se aprovecharon los resultados del proyecto de investigación colaborativa internacional adelantado entre 2013 y 2014 por la Red de Indicadores de Sustentabilidad en las Universidades (RISU), una de las redes operativas de ARIUSA. Como producto de este primer proyecto de RISU, se definieron un total de 114 indicadores que fueron puestos a prueba a través de una encuesta de alcance regional. El cuestionario correspondiente fue respondido en línea por 65 universidades en 10 países de América Latina y el Caribe.

La propuesta de los diagnósticos nacionales y regional se hizo llegar, a través de la oficina de ONU-MA y la RFA-ALC, al XIX Foro de Ministros de Ambiente en América Latina y el Caribe, que se reunió en Los Cabos (México) a mediados de marzo de 2014. Entre sus decisiones, los Ministros solicitaron “desarrollar un diagnóstico por país

sobre la inclusión de consideraciones ambientales en las universidades (en cuatro ámbitos que abarcan el currículum, la gestión institucional, la extensión y la investigación), con base, tanto en indicadores comunes, como diferenciados por país”.

Para poner en práctica esta iniciativa de ARIUSA y la decisión de los Ministros, se seleccionó un grupo de 25 indicadores entre los utilizados en el Proyecto de RISU de ARIUSA. Estos “indicadores comunes” se están aplicando desde mediados de 2014 en encuestas nacionales, junto con otros “indicadores diferenciados”, en varios países latinoamericanos. El formulario que incluye las 25 preguntas, derivadas de los indicadores básicos, se titula “Encuesta para el Diagnóstico de la Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades de América Latina y el Caribe”.

Con base en este formulario y otros similares que incluyen las mismas 25 preguntas o indicadores básicos, hasta ahora se ha recopilado información de 328 instituciones de educación superior en 10 países de América Latina y el Caribe: Colombia, Perú, Ecuador, México, Argentina, Venezuela, Chile, Nicaragua, Panamá y Guatemala. Actualmente se está iniciando trabajos similares con las universidades de Honduras y Costa Rica. En todos los casos, se ha contado con el apoyo de los respectivos Ministerios de Ambiente y/o de las Redes de ARIUSA en cada país.

Con avances importantes en las dos primeras acciones previstas en la “Agenda para la Sostenibilidad en las Universidades”, ahora es el momento de implementar la tercera actividad acordada: “el establecimiento de un Sistema de Información que permita hacer un seguimiento permanente a los avances del compromiso de las universidades con la sustentabilidad”. De esta tarea se ocupará el “Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe” (OSES-ALC), y del cual el software digital que se está diseñando será uno de sus principales instrumentos de recopilación de información.

En la perspectiva de creación del OSES-ALC, desde octubre de 2017 el sitio web de ARIUSA cuenta con una página especial, accesible a través de la pestaña “Observatorio”. En esta página se publican los informes con los resultados de los Diagnósticos Nacionales de Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades. Hasta ahora se han publicado los reportes correspondientes a Colombia, Perú, Ecuador y México.

- Una primera propuesta para la creación del OSES-ALC fue planteada desde agosto de 2015 por el Coordinador de ARIUSA, con base en los desarrollos que hasta ese momento tenía la “Agenda para la Sostenibilidad en las Universidades” aprobada en el primer Foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad. Otros insumos importantes fueron tomados del trabajo que adelanta con las universidades colombianas el Equipo Universidad, Ambiente y Sustentabilidad (UAS).

La propuesta inicial fue presentada a la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) y al Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). También está publicada como “working paper” en el Portal de ResearchGate. En este documento se reconoce



ampliamente el origen de la propuesta en el trabajo desarrollado en el marco de ARIUSA.

- Según se propone, dado su carácter de “observatorio”, el OSES-ALC se encargará de recopilar información y analizar de manera continua el proceso por el cual las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe incorporan los temas de ambiente y sustentabilidad en sus funciones sustantivas de formación, investigación y extensión, así como en sus acciones de gobierno y gestión institucional. A la fase más avanzada de este proceso se la denomina actualmente “institucionalización del compromiso ambiental”.

En la recopilación de información se utilizarán varios instrumentos. El primero de ellos son los formularios diseñados desde 2014 para los Diagnósticos Nacionales de la Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades. Otro procedimiento a utilizar será la revisión continua de los sitios web de las instituciones de educación superior, en los que informan sobre sus acciones en materia de ambiente y sostenibilidad. Una tercera fuente de información son los reportes o informes ambientales que algunas IES están comenzando a presentar con alguna periodicidad.

Durante el proceso de diálogo con ONU-MA para definir los términos del SSFA-ETN-001/2018 se pensó en la posibilidad de tomar los formularios que ya se estaban utilizando desde 2014 como base para el diseño del software informático de que trata la tercera actividad comprometida en este acuerdo de cooperación interinstitucional.

- La estructura general para la recopilación y análisis de la información que se hará en el OSES-ALC está pensada como un sistema multinivel y multidimensional que permitirá conocer y medir el grado de avance de las IES de la región en el proceso de institucionalización de su compromiso con el ambiente y la sustentabilidad.

Como sistema multinivel, contará con formularios que permitirán a cada universidad que los responda conocer su grado de avance en tres niveles: Básico, Intermedio y Avanzado. El formulario para el nivel básico es el mismo que se está utilizando en los diagnósticos de varios países, con las 25 preguntas o indicadores iniciales. El formulario para el nivel intermedio es el mismo que diseñó el Equipo UAS en la segunda encuesta a las universidades colombianas y que tiene en total 54 preguntas, entre las que también se cuentan las del primer formulario. Para evaluar a las universidades que consideran están en un nivel más avanzado, se elaborará un nuevo formulario que puede llegar a tener alrededor de 100 preguntas, incluyendo las mismas de los anteriores.

Además de estos tres formularios de carácter general, el sistema de recopilación de información del OSES-ALC tendrá otro conjunto de formularios especializados para la evaluación y seguimiento de los avances de las instituciones de educación superior de la región en temas de actualidad sobre ambiente y sustentabilidad. En este sentido, se tiene previsto comenzar con la elaboración de formularios específicos para los siguientes campos de trabajo:

- Gestión institucional de residuos sólidos.
- Contribuciones a la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

- Compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- El diseño de los dos primeros formularios de carácter general fue el resultado de un trabajo sistemático adelantado por algunos representantes y otros colegas de ARIUSA desde comienzos de 2014, especialmente por los integrantes del Equipo Universidad, Ambiente y Sustentabilidad (UAS). Este equipo de investigadores articula y apoya el trabajo de dos redes universitarias ambientales en Colombia: la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS).

A partir del proyecto adelantado en el Proyecto RISU, el Equipo UAS seleccionó 25 indicadores básicos para evaluar la institucionalización del compromiso ambiental de las universidades colombianas y los organizó en cinco ámbitos de acción universitaria que definió como:

- Gobierno y participación.
- Docencia y formación.
- Investigación y tecnología.
- Extensión o proyección.
- Gestión y ordenamiento.

Es de destacar que estos cinco ámbitos de acción universitaria para la insitucionalización del compromiso ambiental de las universidades coinciden plenamente con las “cinco áreas genéricas” de los Enfoques Institucionales Integrales propuestos por la UNESCO y desarrollados por la Partner Network 2 (PN2) del Global Action Programme on Education for Sustainable Developmen (GAP-ESD). Estas cinco áreas fueron definidas en 2017 por la PN2 como:

- Gobernanza, política, gestión.
- Currículo, enseñanza y aprendizaje.
- Investigación e investigación-acción.
- Comunidad, colaboración y comunicación.
- Campus e instalaciones.

Igualmente, es muy importante tener en cuenta que los cinco ámbitos de acción definidos por UAS para dos encuestas en Colombia y acogidos por los responsables de los diagnósticos nacionales en otros países, fueron ratificados en la Jornada de ARIUSA que tuvo lugar en Santiago de Chile en noviembre de 2018. Según el acta de esta reunión, los participantes se dividieron en mesas de trabajo para abordar en profundidad los ámbitos o líneas estratégicas en las que se debe concentrar la acción de ARIUSA en los próximos años.

Una de estas mesas de trabajo se ocupó del ámbito estratégico “sustentabilidad universitaria” y acordó “promover la sustentabilidad de las universidades miembros de las redes de ARIUSA” a través de:

- Compromiso institucional.
- Formación.
- Investigación.
- Extensión.
- Gestión.

- Tomando como base la solicitud de la Coordinación de ARIUSA para el diseño del OSES-ALC y a partir de sus conocimientos especializados en informática y la experiencia de COLNODO con proyectos muy similares “la plataforma en línea del Observatorio de Sustentabilidad en la Educación Superior” tiene las siguientes características:
  - Está alojada en los servidores de COLNODO, ubicados en Bogotá.
  - Se ha desarrollado con software de código libre y abierto, concretamente utilizando PHP como lenguaje de programación, Apache como Servidor Web y MySQL como base de datos.
  - Tiene un certificado de seguridad SSL/TLS de tal forma que la comunicación entre los usuarios y la plataforma está cifrada.
  - Su dirección en la web es <https://www.oses-alc.net>
  - Tiene un diseño gráfico estándar, tomando como referencia los tonos y colores del logo de OSES, proporcionado por la U.D.C.A.

Según explica COLNODO en un informe técnico, plataforma del OSES-ALC tiene las siguientes funcionalidades:

- Registro de Universidades, que permitirá hacer una preinscripción y aprobación por parte del administrador de OSES-ALC, mediante un código único de seguimiento de la forma: COL-000, PER-000, VEN-000, etc. Cada Universidad tendrá además un usuario y contraseña únicos.
  - Módulo Universidades, en que el usuario aprobado podrá registrar datos básicos sobre la Universidad y del funcionario que la representa.
  - Diligenciamiento de hasta 100 preguntas. Para la Fase I se habilitaron las primeras 25 preguntas, para la Fase II se habilitarán las siguientes 24 preguntas
  - No será necesario realizar el diligenciamiento de todas las preguntas en un solo momento, pues se habilitará la opción de autoguardado en cada pregunta.
  - Cada pregunta contendrá las opciones de respuesta “SI” y “NO”; campo de texto para escribir sitio web y campo para subir un archivo.
- La plataforma del OSES-ALC está diseñada de tal manera que, inmediatamente después de que una universidad responda y envíe su formulario diligenciado, recibirá un reporte en el que quedarán registradas sus respuestas y la cuantificación de su nivel de avance en el compromiso institucional con el ambiente y la sustentabilidad. Los representantes de cada institución podrán descargar estos reportes en los formatos CSV, XLS y PDF.

El reporte individual a cada universidad que responda uno de los formularios del OSES-ALC también informará los promedios por ámbito de acción y general de un número muy importante instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe. Inicialmente, los promedios para las preguntas del primer formulario se tomarán de las respuestas de las 328 universidades de 10 países de la región, que han respondido las mismas preguntas desde 2014 hasta el momento. Los promedios para los informes a las IES que respondan el segundo formulario se tomarán de las respuestas de las 60 universidades colombianas que participaron en la encuesta de

2017. En ambos casos, a los promedios iniciales se sumará automáticamente la información reportada por cada universidad al diligenciar y enviar el formulario.

De esta manera, cada universidad que responda alguno de los formularios del OSES-ALC tendrá la posibilidad de comparar y evaluar su propio nivel de avance en el compromiso ambiental con promedios regionales o nacionales. Todos los formularios se elaboran de tal manera que también pueden servir de guía para que las universidades y otras IES evalúen su compromiso ambiental institucional y, a partir de las debilidades identificadas, se formulen planes de mejoramiento hacia la sustentabilidad. El objetivo principal es promover un mayor compromiso con la sustentabilidad y un mejor desempeño ambiental de las universidades latinoamericanas y caribeñas.

La información que proporcione cada universidad a través de alguno de los formularios del OSES-ALC se manejará de manera estrictamente confidencial. En ningún caso se divulgará públicamente información específica que permita identificar la institución. Los resultados del diagnóstico sólo se publicarán a nivel de región, país o red.

De la misma manera que es confidencial la información que proporcione cada institución de educación superior, también lo son los datos que entregará la plataforma OSES-ALC en los reportes que automáticamente se envían a quienes terminan de diligenciar los formularios. Por ningún motivo se podrán publicar estos datos.

- Puesto que se tiene previsto ofrecer a las universidades diversos formularios, generales y específicos, el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior se desarrollará por etapas, definidas por el diseño y puesta en operación del software correspondiente a cada uno de ellos.

Con los recursos que ONU-MA aportó a la U.D.C.A a través del SSFA-ETN-001/2018 se cofinanció sólo la primera etapa de diseño y operación de la plataforma en línea con la que inicia su operación el Observatorio de Sustentabilidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe (OSES-ALC).

- A partir de toda la información presentada en el tercer punto de este informe, se puede entender que el diseño del software informático contratado con COLNODO no es una actividad aislada sin propósitos claros. Todo lo contrario, hace parte de un proceso de trabajo que se inició en ARIUSA desde las ideas iniciales planteadas en 2013 y se proyecta para los próximos años en el marco del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe” (OSES-ALC).

El software informático o plataforma que se está entregando será uno de los principales instrumentos de recopilación de información del OSES-ALC, entre otros que se vienen utilizando desde hace varios años y se seguirán aprovechando. Dado que es apenas un instrumento, la plataforma no puede operar aisladamente. Para que funcione efectivamente se necesita un soporte institucional que garantice los necesarios recursos humanos, técnicos y económicos.

Como estas condiciones no se pueden garantizar desde ARIUSA, se decidió asegurarlas a través de un convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad de Ciencias Aplicadas (U.D.C.A) y la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA). El “Convenio de Cooperación Interinstitucional para crear el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES – ALC)” fue firmado el 21 de noviembre de 2018 por el Dr. Germán Anzola, en representación de la U.D.C.A y por el Dr. José Lozano, en representación de la RCFA.

A este convenio de cooperación interinstitucional por el que se creó el OSES-ALC podrán adherir otras instituciones de educación superior, redes y asociaciones universitarias y otras instituciones interesadas en apoyarlo. Un requisito indispensable para la adhesión será el compromiso de contribuir efectivamente con recursos humanos, técnicos o económicos que permitan el normal funcionamiento y desarrollo del Observatorio.

Según se define en el Convenio entre la U.D.C.A y la RCFA, el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe, será “un programa interinstitucional de investigación, extensión y educación continua sobre el compromiso de las instituciones de educación superior de la región con el ambiente y la sustentabilidad en el que participarán las instituciones que suscriben este convenio, así como otras universidades, redes y asociaciones universitarias que firmen con ellas convenios de adhesión”.

Reconociendo que para avanzar en el compromiso de las instituciones de educación superior con el ambiente y la sustentabilidad es necesario tener un buen conocimiento sobre este proceso, el OSES-ALC se encargará de investigar y promover el proceso por el cual las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe incorporan los temas de ambiente y sustentabilidad en sus funciones sustantivas de formación, investigación y extensión, así como en sus acciones de gobierno y gestión institucional.

Con respecto al proceso que constituye su objeto de estudio y de trabajo, el OSES-ALC desarrollará las siguientes actividades:

- a) Recopilar información de diversas fuentes a través de procedimientos metodológicos válidos y confiables.
- b) Analizar e interpretar la información recopilada para generar el conocimiento científico que se requiere para orientar y promover la sustentabilidad universitaria.
- c) Publicar y difundir ampliamente los resultados de sus investigaciones a través de diferentes medios de comunicación impresos y digitales.
- d) Apoyar a las redes y asociaciones de universidades de América Latina y el Caribe que promueven el compromiso institucional con la sustentabilidad.
- e) Ofrecer cursos, talleres y otras modalidades de educación continua para la formación de universitarios en temas de ambiente y sustentabilidad institucional.
- f) Organizar eventos académicos y científicos en los que se compartan experiencias y se presenten resultados de investigaciones sobre sustentabilidad en la educación superior.

g) Contribuir a la formulación de políticas públicas sobre sustentabilidad en las instituciones de educación superior.

Consecuentemente, como líneas iniciales de trabajo del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe se han acordado:

- Investigación y promoción de la Institucionalización del Compromiso Ambiental de las Universidades y otras IES.
- Convocatoria y organización de los Seminarios Colombianos Universidades y Sostenibilidad y publicación de sus memorias.
- Organización y ofrecimiento de cursos, talleres, seminarios y otras actividades de formación sobre ambientalización universitaria.
- Apoyo a las redes y asociaciones universitarias latinoamericanas que promueven la sustentabilidad de las instituciones de educación superior.
- Investigación y promoción del compromiso de las universidades y otras IES con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Difusión y publicación de los resultados de proyectos de investigación en medios digitales e impresos.

### **3.3 Producto c)**

Como tercer producto comprometido en el SSFA 2018 se acordó “contribuir al diseño de un software informático incluyendo el desarrollo de una aplicación con consulta vía website para administrarla dicha consulta, procesarla y hacer públicos los resultados sobre la institucionalización del compromiso ambiental en las universidades que son parte de las redes de ARIUSA”.

Bastante más allá de “contribuir” al diseño de un software informático, como resultado del trabajo realizado en cumplimiento del tercer compromiso asumido en el SSFA firmado por la U.D.C.A y ONU Medio Ambiente, se cuenta ahora con un software digital o plataforma que ofrecerá a las instituciones de educación superior un primer formulario en línea sobre la institucionalización del compromiso ambiental de las Universidades de América Latina y el Caribe. Se puede acceder a esta plataforma en <https://oses-alc.net>

Las características técnicas de este software informático o plataforma, que incluye el desarrollo de “una aplicación con consulta vía website para administrar dicha consulta, procesarla y hacer públicos los resultados sobre la institucionalización del compromiso ambiental en las universidades”, se explican en el informe de COLNODO, que también se anexa a este informe sustantivo final.

El necesario soporte institucional para el funcionamiento y desarrollo de esta plataforma estará a cargo del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC), recientemente creado por la Universidad de Ciencias Aplicadas (U.D.C.A) y la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), mediante un convenio de cooperación, al que podrán adherir otras instituciones de educación superior, redes y asociaciones universitarias y otras instituciones interesadas en apoyarlo. Como soporte, también se anexa copia de este convenio.

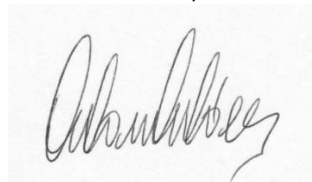
Es importante tener en cuenta que el software informático que se entrega es sólo un instrumento, entre otros posibles, que se utilizará en el OSES-ALC para recopilar de manera sistemática información sobre los avances de las instituciones latinoamericanas y caribeñas de educación superior en su compromiso con el ambiente y la sustentabilidad. No se puede confundir esta plataforma con el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe, ni se puede entender como su portal o sitio web.

En el Convenio de cooperación interinstitucional que se firmó entre la U.D.C.A y la RCFA quedó claramente establecido que, aunque cuenta con su propio dominio en internet, la plataforma en línea del OSES-ALC “no competirá con los sitios web de las universidades, redes o asociaciones universitarias que participen en el programa interinstitucional y el software digital del observatorio estará disponible en todas las páginas web de las instituciones”.

Por el contrario, será un instrumento que se pondrá a disposición de las asociaciones y redes universitarias que integren el OSES-ALC para que lo ofrezcan como un nuevo e importante servicio a las instituciones de educación superior con las que trabajan. Esta posibilidad también está abierta para ONU Medio Ambiente y la RFA-ALC, que podrán incluir esta plataforma en sus sitios y páginas web, así como difundir los resultados de los estudios del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe.

Confío en que este informe de actividades y la entrega de los productos comprometidos en el SSFA 2018 resulte satisfactorio para ONU Medio Ambiente.

Atentamente,



ORLANDO SÁENZ  
Profesor e investigador  
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales  
Coordinador de ARIUSA